



Municipalidad de San Cristóbal

Unidad Operativa de Contrataciones
e-mail: muni.sancristobal@gmail.com

ADENDA Nº 1 MODIFICACIONES EN LA CARTA DE INVITACION

08 de Septiembre del 2017.

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de San Cristóbal, comunica a los potenciales oferentes, en el marco de la **Contratación Directa Nº 18/2017 "Adquisición de Motosierra" ID 335616**, la modificación de algunos puntos de la **Carta de Invitación, como sigue;**

1- Anexo B DATOS DE LA CONTRATACION Punto 18

DICE:

e- Experiencia:

Demostrar haber suministrado Motosierras o equipos similares, dentro de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016) a favor de entidades públicas y privadas, debiendo demostrar un valor de ventas por un mínimo del **70%** del costo total de la oferta dentro cada año del periodo señalado.

DEBE DECIR:

e- Experiencia:

Demostrar haber suministrado Motosierras o equipos similares, dentro de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016) a favor de entidades públicas y privadas, debiendo demostrar un valor de ventas por un mínimo del **50%** del costo total de la oferta dentro cada año del periodo señalado.

Quedan vigentes en todos sus términos los demás puntos y condiciones aplicables a la presente adenda de fecha 08 de Septiembre del 2017 que no hayan sido ampliadas o modificadas por la misma.

En espera de contar con su participación le saluda atentamente.



DÉLCI SANTANDER
Responsable de UOC